PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Lima, 20 de marzo de 2025

En sesión de la fecha, el presidente del Congreso dio cuenta de la **Moción de Orden del Día 16172**, por la cual se propone que el Congreso de la República ***interpele al ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Ysaú Maurate Romero, en virtud de la grave afectación a la estabilidad institucional de Essalud, a la política sanitaria del país y al derecho a la salud de los asegurados, para que absuelva las interrogantes formuladas en el pliego interrogatorio adjunto, relacionadas con los hechos expuestos en la presente***.----------

El presidente del Congreso manifestó que en la siguiente sesión del Pleno programada para el 21 de marzo de 2025 se consultará la admisión de la moción de interpelación, de conformidad con lo establecido en el artículo 131 de la Constitución Política del Perú y de los incisos a) y b) del artículo 83 del Reglamento del Congreso de la República.----------

Posteriormente, el presidente del congreso hizo de conocimiento que retiraron firmas de la **Moción de Orden del Día 16172, que propone interpelar al ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Ysaú Maurate Romero,** por consiguiente, pasó al archivo por no cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento del Congreso de la República.----------

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.----------

JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA